



LA VICTIMIZACIÓN DE NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES EN MÉXICO. CONOCIMIENTO ACTUAL Y RETOS FUTUROS¹

(Victimization of mexican children and adolescents. Current knowledge and future directions)

Sonia Frías Martínez

Doctora en Sociología por la Universidad de Texas en Austin (EE.UU.)
Investigadora de tiempo completo del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Resumen

Este estudio conceptualiza la victimización de niños/as y adolescentes (VdNyAs) de forma comprehensiva, incluyendo crimen convencional, maltrato infantil, victimización de pares y hermanos/as, atestiguar victimización y victimización indirecta, violencia en la escuela y amenazas, cyber-violencia y victimización. Centrándose en México se evalúa los estudios basados en encuestas probabilísticas recientes permiten la medición comprehensiva de victimización y se examina la magnitud del fenómeno entre jóvenes. Existe una brecha entre las definiciones conceptuales e instrumentales de violencia y victimización. El conocimiento actual enfatiza el maltrato parental y el abuso. La victimización de menores de 12 años no tiende a estar incluida en los estudios realizados hasta la fecha. Por lo tanto, las fuentes de datos existentes no permiten establecer la verdadera magnitud de la VdNyAs mexicanos. Se discuten los hallazgos y las implicaciones de políticas públicas.

Palabras clave: victimización; México; encuestas; violencia contra niños; violencia contra adolescentes; medición de victimización; maltrato infantil

Abstract

Victimization of children and adolescents is conceptualized comprehensively, including among others conventional crime, child maltreatment, parental and sibling victimization, cyberviolence, indirect victimization, school and community violence and victimization, threats and being exposed to violence. This study assesses whether the most recent population-based surveys allow a full measurement of Mexican children and adolescents' victimization and offers empirical data on the magnitude of the phenomenon (86% of Mexican youth between 14 and 17 years old were victimized during the last year). Current knowledge in Mexico emphasizes parental maltreatment and sexual abuse. Victimization of children under 12 years old is not measured by most surveys. Current data do not allow

¹ Trabajo de investigación original presentado en la *III Bienal Latinoamericana y Caribeña de Infancias y Juventudes* (julio - agosto 2018, *Manizales, Caldas, Colombia*). Este artículo deriva del proyecto de investigación "Medición de la Violencia contra Niñas/os y Adolescentes en México: Propuesta Teórica y Metodológica" financiado por el fondo mixto sectorial INEGI-CONACYT. Investigación en curso.

to assess the full burden of children and adolescents' victimization. Findings, public policy and research implications are discussed.

Keywords: victimization; Mexico; surveys; violence against children; violence against adolescents, measurement of victimization; child maltreatment

1. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas se ha producido un esfuerzo global para establecer la magnitud y los costos de la violencia (García-Moreno, Jansen, Ellsberg, Heise, & Watts, 2005; Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi, & Lozano Ascencio, 2002). Sin embargo, en Latinoamérica en general y en México en particular, el interés gubernamental y académico en la victimización de niños/as y adolescentes (NyAS) ha recibido menor interés que el de los adultos/as. Por ejemplo, se han llevado a cabo distintas encuestas nacionales desde 2003 que han proporcionado información sobre la victimización de mujeres². Pero, en el caso de los niños/as y adolescentes, los datos sobre experiencias de victimización y violencia son limitados.

Los datos de la última Encuesta Nacional sobre Victimización y Percepción de Inseguridad (2019) indica que, a lo largo de 2018, 24.7% de la población mexicana de 18 años y más, fue víctima de al menos un delito, habiéndose incrementado la prevalencia de victimización desde el año anterior.³ La tasa de defunciones por homicidio, los secuestros y las extorsiones también ha aumentado. En este contexto, la violencia que no tiene cabida en el rubro de "alto impacto" queda en un segundo plano. Este es el caso, por ejemplo, la victimización de niños/as y adolescentes, los cuales son el segmento que tienen una mayor probabilidad de ser objeto de victimización (Finkelhor & Asdigian, 1996; Finkelhor & Dzuiba-Leatherman, 1994). Los niños/as y adolescentes son objeto de casi todas las formas de victimización de las que son objeto las personas adultas (criminal y no criminal), además de otras vinculadas a su estatus de dependencia en ciertas etapas de su vida. En este estudio se emplea el término victimización para referirse al daño generado a un individuo porque otros actores humanos se han comportado de formas que violan las normas sociales (Finkelhor, 2008:23; Finkelhor & Kendall-Tackett, 1997). El concepto de victimización es más amplio que el de violencia, ya que la violencia se define como un acto llevado a cabo con la intención de generar daño físico o lesiones a otra persona, o que este acto se perciba como tal (Gelles & Straus, 1979).

Mucha de la victimización de la que son objeto los niños/as y adolescentes tiene un estatus ambiguo como delito en la legislación en materia penal. Por ejemplo, en las tres situaciones siguientes en que una persona golpea a otra con la misma intensidad: a) un hermano/a golpea a otro hermano/a; b) un desconocido golpea a un niño/a en un espacio público; y, c) un compañero/a de trabajo golpea a otro/a. Aunque se trata del mismo acto, es menos probable que los golpes entre hermanos sean considerados como delito que cualquiera de las otras dos. Culturalmente se *asume* que ciertos actos son menos

² Por ejemplo, la ENDIREH (2003, 2005, 2011 y 2016), la Encuesta Nacional sobre Violencia en contra de las Mujeres (2003 y 2006), la Encuesta Nacional sobre Salud y Derechos de Mujeres Indígenas (2007).

³ https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2019/doc/envipe2019_presentacion_nacional.pdf

problemáticos o *criminales* cuando se producen a edades tempranas o cuando se produce entre determinadas personas. De esta manera, las nalgadas consideradas por muchos/as como una forma de *disciplinar* a los hijos/as, no son consideradas como una forma aceptable de disciplinar a un empleado/a.

La etapa del desarrollo en que se encuentra el niño/a y adolescente está asociada a su grado de madurez social y psicológica, y es central para establecer el grado de dependencia que tiene de las personas adultas. Algunas formas de victimización como la negligencia no constituyen tal victimización en otras etapas de la vida porque el niño/a o adolescente cuenta con mayores recursos para hacer frente a las mismas. Por este motivo, el estudio de la victimización y violencia de la que son objeto los niños/as y adolescentes debe realizarse teniendo en cuenta la etapa de desarrollo en la que se encuentran y debe comprender todos los contextos de relación en los que están involucrados (familiares, escolares, institucionales, comunitarios, laborales y pareja).⁴

Este estudio se centra en el caso de México y tiene como objetivo, examinar, en función de la información que brindan las dos encuestas nacionales más comprensivas sobre victimización de niños/as y adolescentes, las distintas formas de victimización identificadas por Finkelhor y cols. (2009) y sus factores asociados: la Encuesta Nacional sobre Cohesión Social y Prevención del Delito (ECOPRED 2014) y la Encuesta Nacional sobre Exclusión Intolerancia y Violencia en Escuelas de Nivel Medio-Superior (ENEIVENMS, 2013).

La primera parte de este estudio expone en qué consiste la medición comprensiva de la victimización de niños/as y adolescentes (VdNyAs). La segunda revisa el conocimiento actual sobre la problemática en México generado a partir de las grandes encuestas. La tercera y cuarta parte, respectivamente, utilizan la ECOPRED 2014 y la ENEIVENMS, 2013 para examinar la prevalencia de la victimización y los contextos de relación en que se produce la violencia. Finalmente se presentan las conclusiones e implicaciones de política pública y para la investigación.

2. LA MEDICIÓN COMPREHENSIVA DE LA VICTIMIZACIÓN DE NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES

El interés en la violencia en contra de los niños/as y la negligencia de la que eran objeto se origina desde la profesión médica durante el S:XX, con un artículo titulado "The Battered Child Syndrome" (El Síndrome del Niño Golpeado), conceptualizando la victimización de los niños/as como algo ligado a la familia (ver Pfohl, 1977). Los primeros estudios sobre victimización de niños/as se centraron en el abuso físico por parte de progenitores (Gil, 1970), y posteriormente el campo se expandió para incluir el abuso sexual en distintos contextos de relación (Finkelhor, 1980; Finkelhor & Korbin, 1988), y la victimización en las escuelas (Olweus, 1993). Hasta mediados de los años noventa, no se llama la atención a la fragmentación del conocimiento asociada a que las investigaciones y acciones de activistas tendían a estar centradas en formas de

⁴ El contexto de relación se determina a partir del vínculo que existe con la persona agresora. Este concepto permite evitar confusiones entre vínculo de relación y ámbito físico en que se produce la victimización (Frías).

victimización y/o contextos de relación concretos. Como argumentan Finkelhor y cols. (1994), esta fragmentación inhibió el reconocimiento y el desarrollo del campo de la victimología de la infancia. Este campo, “resaltaría con mayor claridad la vulnerabilidad de los niños a la victimización, la co-ocurrencia y superposición de distintos tipos de victimización, así como los factores de riesgo y consecuencias comunes [de la victimización] (Finkelhor & Dzuiba-Leatherman, 1994: 173).

Finkelhor y cols. (2009) han conceptualizado la victimización de los niños/as y adolescentes de una forma amplia y comprehensiva. Argumentan que la victimización de niños/as y adolescentes debe comprender las siguientes categorías: crimen convencional (delitos contemplados en los códigos penales), maltrato infantil, victimización por parte de pares y hermanos/as, atestiguar victimización y victimización indirecta, violencia en la escuela y amenazas, así como ciber-violencia y victimización.

Más allá de la representación social de la victimización durante la infancia y adolescencia alrededor del maltrato parental, algunas de estas dimensiones de victimización se encuentran identificadas en la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA, 2014) aprobada recientemente en México. La LGDNNA 2014 contempla como formas de victimización los delitos contemplados en los códigos penales de los que pueda ser objeto el niño/a o adolescente (Art. 49), incluyendo formas menos presentes en el imaginario social como la sustracción de menores (Carrillo, 2011). Con respecto a las formas contempladas en la ley, se contempla el descuido, negligencia, abandono o abuso físico, psicológico o sexual; la corrupción de personas menores de dieciocho años de edad; trata de personas menores de 18 años de edad, abuso sexual infantil, explotación sexual infantil con o sin fines comerciales, o cualquier otro tipo de explotación, y otras conductas punibles establecidas en las disposiciones aplicables; tráfico de menores; trabajo infantil y trabajo en mayores de 15 años que pueda perjudicarlos; incitación o coacción para que participen en comisión de delitos o en asociaciones delictuosas, en conflictos armados u otras actividades que impidan su desarrollo integral (Art. 47).

Sin embargo, la LGDNNA no hace referencia a otras formas de victimización que no están contempladas en todos los códigos penales estatales, pero que distintos estudios a gran o pequeña escala dan cuenta de su prevalencia. Este es el caso, por ejemplo, del matrimonio en contra de la voluntad o matrimonio infantil y la imposición de medidas anticonceptivas sin mediar el consentimiento efectivo entre niñas y adolescentes (Frías, 2019b, 2017b; Kánter Coronel, 2018). Tampoco contempla la victimización indirecta en la familia y en el ámbito comunitario o público. Esto, a pesar de las consecuencias en el desarrollo del niño/a, salud física y mental, y vinculación con futuras experiencias de violencia (ej. Frías, 2019a; Frías y Castro, 2011; Medina-Mora et al., 2005). De acuerdo con Finkelhor y cols. (2009), la victimización indirecta en el ámbito comunitario o público incluiría ver a alguien siendo atacado (con objeto o arma, o sin ella); que su hogar haya sido robado; que un amigo, vecino o familiar haya sido asesinado; atestiguar un asesinato; ver o escuchar un tiroteo, bombardeo o desorden público; estar en una zona de guerra; saber que un amigo o pariente ha padecido violencia sexual; tener conocimiento de que un familiar, amigo o conocido cercano ha sido amenazado con un arma o cuchillo, etc. En el ámbito familiar contempla atestiguar violencia de pareja; ver a un hermano/a siendo golpeado o humillado por un progenitor; así como cualquier tipo de violencia de un adulto hacia otro o hacia un menor en el hogar.

En el Cuadro 1 se presentan las principales formas de victimización que padecen los niños/as y adolescentes, así como si éstas están más o menos socialmente reconocidas o identificadas como victimización. Las dimensiones de victimización se dividen en tres grandes categorías: crimen convencional, victimización no convencional, y victimización indirecta. Como se aprecia en el Cuadro 1, hay formas de victimización que difícilmente están socialmente conceptualizadas como tales, este es el caso de la victimización indirecta, o del ciberacoso, o de los niños/as y adolescentes que han sido sustraídos (el delito corresponde a quien perpetra el acto, pero la víctima es el niño/a). Probablemente, el reconocimiento social, académico e institucional de ciertas formas de victimización y contextos de relación en que se producen esté asociado a la generación de información sobre la problemática. Como se verá en la siguiente sección, en México, hay numerosas formas de victimización sobre las que las grandes encuestas no proporcionan datos precisos o se limitan a ciertos grupos de edad.

Cuadro 1: Formas de victimización y su presencia en el imaginario social

	Crimen convencional	Victimización no convencional	Victimización indirecta (atestiguar y conocer)
En el imaginario social	<ul style="list-style-type: none"> • Estupro • Violación • Omisión de cuidados y negligencia • Delitos contra integridad sexual 	<ul style="list-style-type: none"> • Acoso escolar (bullying) 	
	Violencia física		
No en el imaginario social	<ul style="list-style-type: none"> • Imposición métodos anticonceptivos. • Matrimonio en contra de la voluntad • Trata de personas • Incitación o coacción para participar en delitos • Secuestro • Homicidios, feminicidios • Amenazas, extorsiones • Robo [violento] • Sustracción de menores 	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia de pares (en escuela y noviazgo) • Acoso sexual (transporte, espacio público, escuela) • Ciberacoso 	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia familiar • Alguien atacado con arma • Hogar vandalizado o robado • Persona asesinada • Persona desaparecida • Ver/escuchar tiroteo • Persona objeto violencia sexual • Amenazas cuchillo o arma • Secuestro

Fuente: elaboración propia

3. LA INVESTIGACIÓN SOBRE VIOLENCIA CONTRA NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES EN MÉXICO

En México, como en otros países existen dos fuentes principales de datos para conocer la magnitud de la Victimización de Niños/as y Adolescentes (VdNAs): las grandes encuestas realizadas por instituciones públicas como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), o la Secretaría de Educación Pública (SEP) y los registros administrativos generados por las Fiscalías estatales, la Secretaría de Salud (SSA) o el Sistema de Defensa Integral de la Familia (DIF). Las primeras tienen, al menos, cuatro limitaciones. Primera, la victimización de los niños/as más pequeños no se mide. Por ejemplo, la Encuesta Nacional sobre Salud y Nutrición (ENSANUT) 2012 o la Encuesta Nacional sobre Cohesión Social y Prevención del Delito (ECOPRED) 2014 sólo miden algunas formas de victimización, respectivamente, a partir de los 10 y 12 años (Frías y Finkelhor, 2017b). Segunda, porque las formas de victimización medidas se limitan a unas cuantas y en determinadas circunstancias. Por ejemplo, en el caso de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de los Hogares (ENDIREH) 2003 indaga sobre la violencia física y emocional que ejerce la mujer y su pareja sobre los hijos/as menores *cuando se portan mal*. ¿Y cuándo no se portan mal? En la ENDIREH 2006 no se midió la violencia ejercida en contra de los hijos/as y en la 2011 se limitó a la violencia física. Tercera, porque en algunas fuentes, como la ENSANUT 2012, la victimización es medida solo en tanto que la violencia haya producido algún tipo de problema de salud. Finalmente, otras encuestas tienden a estar centradas en determinados tipos de victimización (ej. sexual o victimización indirecta) y/o en determinados contextos de relación (familiar, noviazgo y escolar).

Con estas limitaciones, son pocas las encuestas que tienen por objeto de estudio a los niños/as y adolescentes, como la Encuesta de Maltrato Infantil y Factores Asociados (Villatoro-Velázquez, Quiroz del Valle, Gutiérrez López, Díaz Santos, & Amador Buenabad, 2006), o la Encuesta Nacional de Exclusión, Intolerancia y Violencia en Estudiantes de Educación Media-Superior 2007, 2009 y 2013. En general las encuestas ofrecen una imagen parcial de la victimización ya que no tienen en cuenta completamente que los niños/as y adolescentes pueden ser objeto de crímenes convencionales -delitos que acostumbran a ser medidos por encuestas de victimización como la Encuesta Nacional sobre Victimización y Percepción de Seguridad Pública (ENVIPE) que no son convencionales –aquellos perpetrados por las personas encargadas del cuidado de los niños/as y adolescentes, pares y hermanos/as-, así como de victimización indirecta, sólo por mencionar algunos.

Algunas otras encuestas permiten aproximarnos al fenómeno retrospectivamente, al indagar si las personas fueron objeto de ciertos tipos de victimización durante la infancia o adolescencia. El problema es que los datos que se generan no son actuales y no permiten abordar el fenómeno e informar políticas públicas –aunque algunos de los factores asociados a estas formas de violencia son de carácter estructural y tienden a no cambiar drásticamente a lo largo del tiempo. Encuestas como la Encuesta Nacional sobre Violencia en contra de las Mujeres (ENVIM 2003 y 2006), la ENDIREH (2003, 2006, 2011) y la Encuesta Nacional sobre Salud y Derechos de Mujeres Indígenas (ENSADEMI 2007) miden retrospectivamente algunas expresiones y contextos de relación en que se produjo la violencia durante la niñez entre mujeres de 15 años y más, centrándose principalmente

en la violencia física y/o sexual (Frías, 2018; Frías y Castro, 2014; Oláiz et al., 2006; Oláiz, Rico, & del Río, 2003; Valdez-Santiago, 2008), pero no proporcionan información sobre los hombres-niños. Adicionalmente, el problema con este tipo de datos es que las personas tienden a reinterpretar la victimización y otorgarle otros significados (Cáceres, 2005; Holmes & Slap, 1998), experimentar dificultades para recordar *ciertos* eventos y comprender o etiquetar lo que les sucedió como violencia (ver McNeeley, 2012).

La segunda fuente de datos para conocer algunos aspectos sobre la victimización de niños/as y adolescentes son los registros administrativos, generados a partir de la interacción de éstos con el Estado. Los registros administrativos no pueden, ni deben, ser utilizados como una medida válida de la victimización de los niños/as porque adolecen del problema de la autoselección de la información, sin olvidar que los niños/as y adolescentes están en una situación de vulnerabilidad porque cuentan con recursos limitados para acudir instituciones públicas ya que precisan que un adulto que los lleve o acompañe. Por ejemplo, en el caso concreto del abuso sexual durante la infancia y niñez, sólo 7% de los/as jóvenes de escuelas de nivel medio superior que reportaron ser abusados sexualmente durante la infancia y niñez y que lo comentaron a alguna persona indicaron que interpusieron una denuncia (Frías & Erviti, 2014). Por lo tanto, los datos sobre prevalencia del fenómeno que pueden proporcionar instituciones de procuración de justicia y aquellas vinculadas con salud o servicios sociales sólo reflejan una parte de la problemática, usualmente los casos más severos. Por otra parte, los datos oficiales de la victimización de niños/as y jóvenes disponibles tienden a no estar desagregados por edad y sexo (ver Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2014).

La información disponible e investigaciones cuantitativas a partir de encuestas y registros administrativos existentes en México sobre victimización de los/as jóvenes y niños/as tienden a centrarse en un único tipo de victimización o un único contexto de relación: violencia durante el noviazgo (Casique, 2018; Castro & Casique, 2007, 2010; Castro & Frías, 2010; Rivera-Rivera, Allen, Rodríguez-Ortega, Chávez-Ayala, & Lazcano-Ponce, 2006; Rivera, Allen, Chávez, & Ávila, 2006), acoso y ciberacoso -bullying y cyberbullying- (Santoyo Castillo & Frías, 2014; Vega-López, González-Pérez, & Quintero-Vega, 2013), abuso sexual (Chavez Ayala et al., 2009; Frías, 2018), homicidio (Fernández-Cantón, Hernández-Martínez, & Viguri-Urbe, 2013; Frías & Finkelhor, 2018; González-Pérez, Vega-López, Vega-López, Muñoz de la Torre, & Cabrera-Pivaral, 2009; González Cervera & Cárdenas, 2004; Gutiérrez-Trujillo, Fernández-Cantón, & Viguri-Urbe, 2011), violencia familiar directa e indirecta (Casique, 2009; Chavez-Ayala, Orozco-Núñez, Sánchez-Estrada, & Hernández-Girón, 2017; Frías, 2019a; Gonzalez Amaya, Acharya, & Infante Bonfiglio, 2018; Nazar, Salvatierra, Salazar, & Solís, 2018), victimización directa o indirecta en el ámbito público o comunitario (Gómez-Hernández & Gómez-Maqueo, 2016; Quiroga, Willis, López-Rodríguez, & Moreno, 2015), violencia en las escuelas (Secretaría de Educación Pública & UNICEF, 2009) y violencia física y/o sexual (Ramos-Lira, González-Fortaleza, & Wagner, 2007). En algunos de estos estudios las distintas formas de victimización son el objeto de estudio. En otros, la victimización sirve para explicar otros fenómenos como la estado de salud física o mental, procesos migratorios, revictimización concurrente o futura, adicciones, etc.

Por lo tanto, que la generación de datos y el análisis se centre en tipos únicos de violencia, contextos de victimización específicos y que no haya incluido crimen convencional, no convencional y victimización indirecta, ha conllevado una subestimación de la carga completa de victimización ya que hay numerosa evidencia de que los niños/as y jóvenes experimentan de forma concurrente y a lo largo del tiempo tipos de victimización. Algunos niños/as y adolescentes son poli-víctimas (Finkelhor, Ormrod, & Turner, 2007; Finkelhor, Ormrod, Turner, & Hamby, 2005). Es decir, están expuestos a altos niveles de victimización, simultáneamente, en distintos contextos y por distintos perpetradores/as (Frias & Finkelhor, 2017). Además, ha generado competencias entre problemas sociales entre activistas y ha producido un conocimiento incompleto y parcial de la victimización de los/as niños y jóvenes.

4. METODOLOGÍA

En este estudio se emplean datos de dos encuestas: la ECOPRED 2014 y la ENEIVENMS 2013. A pesar de las limitaciones, son las miden de forma más comprehensiva la victimización de jóvenes (la primera entre 12 y 29 años y la segunda entre 15 y 19 años), ya que incluyen reactivos sobre violencia familiar directa e indirecta, así como crimen convencional y no convencional. En el caso de la ENEIVENMS 2013, además, incluye toda una batería de preguntas sobre victimización comunitaria indirecta, victimización en la relación de noviazgo y victimización por parte de pares en contextos escolares.

Se emplean estas dos encuestas, ya que otras a las que se ha hecho referencia antes como la Encuesta Nacional sobre la Dinámica en las Relaciones en los Hogares 2016 (ENDIREH), la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012 (ENSANUT), la Encuesta Nacional sobre Mujeres y Niños 2015 (ENMIN) ofrecen un panorama parcial de la victimización de niños/as y adolescentes por cuatro motivos distintos: a) no recaban información comprehensiva sobre las distintas formas de victimización; b) excluyen algunos contextos de relación en que se puede producir la victimización; c) excluyen a los niños/as más pequeños; y e) se centran sólo en personas del sexo femenino. Las encuestas empleadas, también tienen algunas de estas limitaciones, como por ejemplo la representatividad de la ENEIVENMS 2013, ya que de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, sólo 35% de los jóvenes entre 15 y 18 años (edades en que mayoritariamente los/as jóvenes cursan estudios de nivel medio-superior) estaba cursando sus estudios o los había finalizado⁵. Sin embargo, son las fuentes más comprehensivas disponibles para acercarnos a esta problemática en México.⁶

⁵http://www.sniesep.gob.mx/descargas/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_educativos_15MEX.pdf

⁶ Se han realizado otras encuestas a nivel internacional en las que México no ha participado. Este es el caso del Estudio sobre Comportamiento y la Salud en Niños en Edad Escolar (Health Behavior in School-Aged Children Survey, HBSC) y la Encuesta Global de Salud de Estudiantes de la OMS (Global School-Based Student Health Survey, GSHS).

5. LA PREVALENCIA DE LA VICTIMIZACIÓN DE JÓVENES A PARTIR DE LA ECOPRED 2014

En la Tabla 1 se analiza la victimización de adolescentes a partir de la ECOPRED 2014. De acuerdo con el reporte de los/as jóvenes de 12 a 17 años, 5.9% han sido objeto de violencia familiar directa (violencia emocional y física) y 28.4% de violencia familiar indirecta. Con respecto a la victimización acontecida durante el último año, 44.3% de los/as jóvenes ha sido objeto de victimización en distintos contextos de relación. Destaca la violencia emocional (23.8%), el robo o asalto sin violencia, así como la violencia sexual (5.8%) y las amenazas (6%).

Tabla 1: Prevalencia de distintas formas de victimización de los/as jóvenes representados por la ECOPRED 2014

	Prevalencia	% Frecuente ^b	
SE ESTABLECE CONTEXTO DE RELACIÓN			
Integrantes del hogar - Familiar directa ^a	5.9		
Emocional		5.1	
Física		2.2	
Familiar indirecta	28.4		
Emocional		23.4	
Física		13.2	
Victimización comunitaria indirecta (en la calle, colonia, barrio...)	18.7		
Pelea pandillas		9.0	9.0
Discusiones y peleas entre vecinos		6.6	6.6
Asaltos o robos a casas, negocios o vehículos		6.2	6.2
Asaltos o robos a personas en la calle		7.7	7.7
Amenazas o extorsiones		2.1	2.1
Disparo con arma de fuego		3.7	3.7
NO SE UBICA A ENTREVISTADO EN CONTEXTO DE RELACIÓN (MÚLTIPLES)			
	44.3		
Sexual	5.8	2.5	
Robo o asalto sin violencia	23.8	8.3	
Robo o asalto con violencia	5.7	2.7	
Secuestro			
Emocional (burlas, apodos, rumores, mentiras, esconder objetos, etc.)	24.5	14.3	
Amenazas	6.0	2.0	
Extorsiones	2.1	0.9	
Ciberacoso	2.4	0.7	

Fuente: Elaboración propia a partir de la ECOPRED 2014.

LA VICTIMIZACIÓN DE NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES EN MÉXICO. CONOCIMIENTO ACTUAL Y RETOS FUTUROS

Notas: ^a Alguna vez cuando hiciste algo que les molestó; ^b En las preguntas que no ubican al joven en un contexto de relación específico, victimización frecuente es considerada si ha sido objeto de agresión tres veces o más en el último año.

En la Tabla 2 se presentan datos sobre la relación de la persona(s) perpetradoras de la victimización y el/la joven. Los datos muestran que los/as compañeros de escuela son los principales perpetradores de violencia. 64% de los jóvenes que padecieron violencia emocional en el último año, señalaron a un compañero/a de escuela. Estos/as también fueron señalados como responsables en 54% de los robos, 51% de las agresiones físicas, 49% de los casos de ciberacoso, y 37% de las amenazas. Destacan en segunda instancia los familiares, amigos cercanos y conocidos (17.5% de todas las victimizaciones fueron cometidas por ellos/as). Concretamente, 22% de los tocamientos sexuales, y 24.4% de los abusos sexuales. Los robos violentos de los que son objeto los/as jóvenes y los tocamientos son perpetrados en mayor medida por personas extrañas. Los datos sugieren que las principales personas responsables de la victimización de los/as jóvenes mexicanos son personas cercanas a ellos/as.

Tabla 2: Relación con las personas perpetradoras de la victimización en que no se ubica al joven en un contexto de relación específico

	Relación con la persona perpetradora						
	Prevalencia (%)	Familiar o alguien con quien vive	Pareja / novio/a	Compañero/a escuela	Compañero trabajo	Familiares, amigos cercanos, conocidos	Conocidos de vista
Violencia emocional	26	4.7	1.3	64.2	2.9	15.5	12.5
Robo	24	2.5	0.4	54.1	3.7	8.8	7.5
Agresión física	10	9.8	2.9	51.7	3.8	13.2	14.8
Amenaza	6	3.3	2.2	37.4	1.6	10.9	21.9
Robo con violencia	6	2.3	0.5	23.2	1.4	9.2	6.6
Tocamientos	5	5.9	11.3	25.7	3.6	21.6	12.9
Ciberacoso	2	2.9	4.0	49.0	3.2	14.1	12.9
Extorsión	2	6.0	1.4	47.9	1.5	13.4	14.6
Abuso sexual	2	10.5	16.1	14.8	2.7	24.4	11.7
Alguna victimización	44	3.0	1.5	27.4	2.1	7.8	7.4
%		6.8	3.3	61.9	4.6	17.5	16.8

Fuente: Elaboración propia a partir de la ECOPRED 2014.

Los/as jóvenes también son objeto de victimización indirecta en sus colonias o barrios. 19% de los/as jóvenes de entre 12 y 17 años representados por la ECOPRED 2014 ha sido testigo de violencia o actos violentos. Destaca que 44 de cada mil jóvenes haya sido testigo de tres o más formas de victimización en el espacio donde reside. Concretamente, 3.7% de los/as jóvenes han visto en el último año a alguien disparando algún tipo de arma de fuego, lo cual equivale a 157 mil jóvenes. De forma similar, 7.8% de los jóvenes ha visto a personas robando a otras personas (aproximadamente 326 mil jóvenes).

6. LA VICTIMIZACIÓN DE JÓVENES MEDIDA A PARTIR DE LA ENEIVENMS 2013

La gran mayoría de los jóvenes representados por la ENEIVENMS 2013 han sido objeto de victimización en distintos contextos de relación (ver Tabla 3). La familia, junto con la escuela son los dos contextos de relación en donde ocurren los mayores niveles de victimización. En la familia, 3.2% ha sido objeto de victimización indirecta y casi la mitad (48.6%) ha sido objeto de victimización directa. Concretamente, en el último año, 29.3% de los/as jóvenes fue objeto de violencia física, 40% de violencia emocional, y 20.6% ha recibido amenazas por parte de un familiar.

La escuela, es sin duda uno de los contextos más violentos para los/as jóvenes, más de dos de cada tres jóvenes ha sido objeto de alguna forma de violencia o victimización, en el último año. 14.1% ha sido objeto de alguna de las acciones examinadas de forma frecuente. 8.7% de los/as jóvenes han sido golpeados/as por un compañero/a en el último año (la encuesta no recaba información sobre la violencia que ejercen maestros/as, así como el personal administrativo y directivo); 3.4% ha padecido violencia sexual; 16.7% ciberacoso; 4.6% amenazas, 8.7% extorsión; 43% indicó haber sido excluido; a 14.5% le robaron sus pertenencias o se las rompieron a propósito y 56.6% padeció violencia emocional.

El espacio público o comunitario también es un espacio de riesgo para los/as jóvenes ya que 15.9% de estos indicó que en su barrio o colonia padeció algún robo, agresión o violencia. Los datos sobre los actos de victimización concretos de que fueron objeto los/as jóvenes que se presentan en la Tabla 3 son conservadores porque el cuestionario sólo permitía registrar una opción de respuesta: 10.9% de los/as jóvenes fue objeto de robo; 2.1% participó en una pelea o riña; y, sendos 0.1% fueron secuestrados/as o violados/as. Es posible, no obstante, que los/as jóvenes hayan sido objeto de más de una forma de victimización.

El último contexto de relación examinado en la Tabla 3 es el noviazgo. 43% de los/as jóvenes ha padecido durante el último año violencia en su relación de noviazgo. Casi uno de cada diez (9.9%) la ha padecido de forma frecuente. Concretamente, 14.7% sufrió violencia física, 5.6% violencia sexual, 4.6% amenazas y casi uno de cada cuatro alguna forma de violencia emocional (39.3%).

Tabla 3: Prevalencia de victimización en el último año de los/as jóvenes representados por la ENEIVENMS 2013

	Prevalencia	Frecuente
FAMILIA		
Victimización indirecta en la familia	3.2	
Atestiguar violencia física		
Victimización directa	48.6	
Física	29.3	
Sacudido, empujado o abofeteado	17.9	
Pegado con cinturón, lazo cable	16.4	
Aventado algún objeto	16.2	
Quemado	4.3	
Tratado ahorcar o asfixiar	4.3	
Lastimado al grado de no poder ir a escuela	4.3	
Agredido con navaja, cuchillo, etc.	4.0	
Disparado pistola o rifle	3.2	
Emocional (insultos)	40.4	
Amenazas	20.6	
Con golpes	20.0	
Con navaja, cuchillo, machete o similar	4.3	
Con pistola, rifle, arma o con matarlo/la	4.2	
COMUNIDAD / ESPACIO PÚBLICO	15.9	
Robo	10.9	
Riña o pelea	2.1	
Secuestro	0.1	
Violación	0.1	
NOVIAZGO	43.3	9.9
Violencia física	14.7	2.7
Violencia sexual	5.6	1.0
Amenazas	4.6	1.2
Violencia emocional	39.3	9.7
ESCUELA	69.3	14.1
Física (pegar)	8.7	0.8
Sexual	3.4	0.5
Ciberacoso	16.7	1.7
Publicaciones falsas en redes sociales	8.6	0.9
Burlas en redes sociales	12.5	1.1
Hackearon sus cuentas o páginas web	5.5	0.8
Amenazas	4.6	0.5
Para meter miedo	3.9	0.3
Armas (palos, navajas, etc.)	3	0.4

Extorsión (traer dinero, hacer tarea con amenazas)	8.7	0.4
Exclusión	43.4	3.7
Ignorar	37	1.7
Rechazar	19.4	1.1
Impedir participar clases o actividades recreativas	2.5	2.5
Patrimonial	14.5	1.1
Romper objetos	8.1	0.4
Robar	10.2	1.1
Emocional	56.6	10.9
Esconder cosas	27.5	2.7
Han hecho que se equivoque a propósito	19.4	1.2
Insultos	36.5	5.2
Apodos ridículos u ofensivos	28.6	4.0
Hablan mal	30.2	3.7
Intimidación frases o insultos sexuales	5.4	0.9
Echar culpa de cosas que no ha hecho	15.1	1.8

Fuente: Elaboración propia a partir de la ECOPRED 2014.

Los datos de la Tabla 4 muestran que los/as jóvenes están expuestos a altos niveles de violencia y victimización en sus vidas. Sólo 13.7% de los jóvenes, no atestigua violencia en su familia de origen, y no la padece en la familia, escuela, comunidad ni noviazgo. Poco menos de seis de cada diez jóvenes (57.5%) fue objeto de victimización y violencia en dos o más contextos de relación. Esto sugiere que la victimización tiende a ser concurrente. Por ejemplo, 13% de los/as jóvenes padece violencia tanto en la familia como en la escuela, 8.5% en la familia y en el noviazgo. 17% de los/as jóvenes afirmó padecer violencia tanto en la familia, la escuela y el noviazgo. Los datos de la Tabla 4 revelan, asimismo, un porcentaje nada desdeñable de jóvenes (6.4%) que padece violencia en los cuatro contextos de relación examinados por la ENEIVENMS 2013: familia, escuela, comunidad y noviazgo.

Tabla 4: Contextos de relación en que se produce la victimización de los/as jóvenes

Contextos en que se produce la victimización	%
Ninguna	13.7
1 contexto de relación	28.8
Familiar	5.2
Escuela	17.4
Comunidad	1.8
Noviazgo	4.4
2 contextos de relación	28.9
Familiar y escuela	13.4
Familiar y comunidad	0.4
Familiar y noviazgo	3.5
Escuela y noviazgo	8.5
Comunidad y noviazgo	0.8
Escuela y comunidad	2.4
3 contextos de relación	22.2
Familiar, escuela y comunidad	2.7
Familiar, escuela y noviazgo	17.0
Familiar, comunidad y noviazgo	0.7
Escuela, comunidad y noviazgo	1.8
4 contextos de relación	
Familia, escuela, comunidad y noviazgo	6.4

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la ENEIVENMS 2013.

N= 1,050

7. CONCLUSIONES

Los resultados de esta investigación revelan tres hallazgos principales. Primero, que existe una brecha importante entre las definiciones conceptuales e instrumentales de victimización de niños/as y adolescentes en las grandes encuestas con representación poblacional en México. El conocimiento de la investigación actual enfatiza el maltrato parental y el abuso sexual acaecido en distintos contextos de relación. Otras formas de victimización, como el crimen convencional y la ciber-violencia y victimización quedan excluidas de la mayoría de las encuestas. Esto genera una medición parcial del fenómeno. El segundo hallazgo hace referencia a que la victimización de la población menor de 12 años tiende a no estar incluida en ningún instrumento de recolección de datos, y cuando se incluye es en función de que se haya generado un daño, como es el caso de la Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres 2015. El tercero, es que las fuentes de datos actuales no nos permiten establecer la verdadera magnitud de la victimización y poli-victimización de los niños/as y adolescentes mexicanos.

Por lo tanto, la información con la que contamos hasta el momento es parcial para informar potenciales intervenciones públicas emanadas de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. En ésta se contempla el descuido, negligencia, abandono o abuso físico, psicológico o sexual; la corrupción de personas menores de dieciocho años de edad; trata de personas menores de 18 años de edad, abuso sexual infantil, explotación

sexual infantil con o sin fines comerciales, o cualquier otro tipo de explotación, y otras conductas punibles establecidas en las disposiciones aplicables; tráfico de menores; trabajo infantil y trabajo en mayores de 15 años que pueda perjudicarlos; incitación o coacción para que participen en comisión de delitos o en asociaciones delictuosas, en conflictos armados u otras actividades que impida su desarrollo integral. Algunas de estas formas de victimización no están siendo medidas por ninguno de los instrumentos, lo cual sugiere que el conocimiento que tenemos sobre la victimización de adolescentes en México es muy parcial. En el caso de la victimización de los niños/as más pequeños, el conocimiento es todavía mucho menor,

A pesar de estas limitaciones, los datos de esta investigación procedentes de las dos mejores fuentes de datos actualmente disponibles permiten aproximarnos a la victimización de jóvenes, muestran que estos son objeto de múltiples formas de violencia en distintos contextos de relación, y que muy probablemente la victimización en lugar de ser una variable sea una constante en sus vidas. Sólo 13.7% de los jóvenes, no atestigua violencia en su familia de origen, y no la padece en la familia, escuela, comunidad ni noviazgo. Es preciso que se desarrollen instrumentos comprensivos y que sean aplicados a muestras poblacionales de niños/as y adolescentes o a las personas que los cuidan para contar con información sobre sus experiencias. En el caso de los niños más pequeños, investigaciones realizadas en otros países muestran que las personas cuidadoras pueden ser buenos informantes (Finkelhor et al., 2005).

Futuros estudios deben examinar cuál es el impacto de las múltiples victimizaciones de NyAs en distintas esferas de su vida, y que la conceptualicen de una manera multidimensional para que de esta forma se puedan informar acciones públicas de atención y prevención que aborden la problemática en su completa magnitud. En México, el estudio de la VdNyAs de forma comprensiva debe incluir el análisis de los factores individuales, relacionales, contextuales y estructurales comunes asociados a todas las formas de victimización, así como de aquellos particulares. Sólo se esta forma, se podrá contar con datos precisos para la prevención, atención y sanción.

Bibliografía

- Cáceres, C. F. (2005). Assessing Young People's Non-Consensual Experiences. In S. J. Jejeebhoy, I. Shah, & S. Thapa (Eds.), *Sex Without Consent. Young People in Developing Countries* (pp. 127-138). New York: Zed Books.
- Carrillo, E. (2011). Niñas y Niños Involucrados en Procesos de Sustracción Familiar en México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2(9), 561-572. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/773/77321592006.pdf>
- Casique, I. (2009). Violencia de Pareja y Violencia Contra los Hijos en México ¿Realidades Entrelazadas? In S. López (Ed.), *Violencia de Género y Políticas Públicas* (pp. 31-58). Tijuana: COLEF.
- Casique, I. (2018). Apuesta por el Empoderamiento Adolescente. Aportes para una Salud Sexual y Reproductiva Plena y la Prevención de la Violencia en el Noviazgo de

LA VICTIMIZACIÓN DE NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES EN MÉXICO. CONOCIMIENTO ACTUAL
Y RETOS FUTUROS

las y los Adolescentes Mexicanos. Cuernavaca, Mor.: CRIM. Descargado de <https://www.crim.unam.mx/web/node/2541>

- Castro, R., & Casique, I. (2007). Encuesta sobre la Dinámica de las Relaciones en el Noviazgo entre las Estudiantes de Bachillerato y Preparatoria de una Escuela Privada. Mexico DF: INMUJERES.
- Castro, R., & Casique, I. (2010). Violencia en el Noviazgo entre los Jóvenes Mexicanos. Cuernavaca, Mor: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias - Instituto Mexicano de la Juventud. Recuperado de <https://www.crim.unam.mx/web/node/402>
- Castro, R., & Frías, S. M. (2010). Violencia en el Noviazgo: Un Grave Problema Social que Podemos Estudiar, Erradicar, y Prevenir. JOVENes Revista de Estudios sobre Juventud, 31(2), 32-41.
- Chavez-Ayala, R., Orozco-Núñez, E., Sánchez-Estrada, M., & Hernández-Girón, C. (2017). Violencia y salud mental asociados a pensar o haber intentado emigrar internacionalmente por adolescentes mexicanos. Cadernos de Saude Pública, 33, 1-14. doi: 10.1590/0102-311x00119516
- Chavez Ayala, R., Rivera-Rivera, L., Ángeles-Llerenas, A., Díaz-Cerón, E., Allen, B., & Lazcano-Ponce, E. (2009). Factores del Abuso Sexual en la Niñez y la Adolescencia en Estudiantes de Morelos, México. Rev. Saúde Publica, 43(3), 506-514. doi:10.1590/s0034-89102009000300015
- Fernández-Cantón, S., Hernández-Martínez, A. M., & Viguri-Uribe, R. (2013). Evolution of Death to Homicide in Children under 15 years of Age in Mexico, 2000-2012. Updating the Rates. Bol Med Hosp Infant Mex, 70(4), 336-339. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/bmhim/hi-2013/hii134k.pdf>
- Finkelhor, D. (1980). Risk Factors in the Sexual Victimization of Children. Child Abuse and Neglect, 4, 265-273. doi: 10.1016/0145-2134(80)90045-9
- Finkelhor, D. (2008). Childhood Victimization. Violence, Crime and Abuse in the Lives of Young People. New York: Oxford University Press.
- Finkelhor, D., & Asdigian, N. L. (1996). Risk Factors for Youth Victimization: Beyond a Lifestyles/Routine Activities Theory Approach. Violence and Victims, 11(1), 3-19. doi: 10.1891/0886-6708.11.1.3
- Finkelhor, D., & Dzuiba-Leatherman, J. (1994). Victimization of children. American Psychologist, 49(3), 173. doi: 10.1037/0003-066x.49.3.173
- Finkelhor, D., & Kendall-Tackett, K. (1997). A Developmental Perspective on the Childhood Impact of Crime, Abuse, and Violent Victimization. In D. Cicchetti & S. L. Toth (Eds.), Developmental Perspectives on Trauma: Theory, Research and Intervention (pp. 1-32). Rochester, NY: University of Rochester Press.

- Finkelhor, D., & Korbin, J. (1988). Child Abuse as an International Issue. *Child Abuse and neglect*, 12, 3-23. doi: 10.1016/0145-2134(88)90003-8
- Finkelhor, D., Ormrod, R. K., & Turner, H. A. (2007). Poly-Victimization: A Neglected Component in Child Victimization. *Child Abuse and neglect*, 31(1), 7-26. doi: 10.1016/j.chiabu.2006.06.008
- Finkelhor, D., Ormrod, R. K., Turner, H. A., & Hamby, S. L. (2005). Measuring Poly-Victimization Using the Juvenile Victimization Questionnaire. *Child Abuse and neglect*, 29, 1297-1312. doi: 10.1016/j.chiabu.2005.06.005
- Finkelhor, D., Turner, H. A., Ormrod, R. K., Hamby, S. L., & Kracke, K. (2009). Children's Exposure to Violence: A Comprehensive National Survey. *Juvenil Justice Bulletin*. Recuperado de <https://www.semanticscholar.org/paper/Children%E2%80%99s-Exposure-to-Violence%3A-A-Comprehensive-Finkelhor-Turner/fe6528075496f94405abcca12aa738c96c2ec97b>
- Frías, S. M. (2018). Violación e Intento de Violación de Mujeres, Patronos de Búsqueda de Ayuda y Denuncia. Un Análisis a Partir de la ENDIREH 2016. *Papeles de Población*, 95, 237-272. doi:10.22185/24487147.2018.95.10
- Frías, S. M. (2019a). Experiencias de victimización de jóvenes mexicanos y su vínculo con la autoestima. In I. Casique (Ed.), *Nuevas rutas y evidencias en los estudios sobre violencia y sexualidad de adolescentes mexicanos. Contribuciones con base en la ENESSAEP* (pp. 21-49). Cuernavaca, Mor.: CRIM-UNAM.
- Frías, S. M. (2019b). La violencia que se ejerce y que se padece en la familia de origen y en la infancia. In R. Castro (Ed.), *De parejas, hogares, instituciones y espacios comunitarios. Violencia contra mujeres en México (ENDIREH 2016)* (pp. 115-159). Cuernavaca, Morelos: CRIM-UNAM & INMUJERES.
- Frías, S. M., & Castro, R. (2011). Socialización y Violencia: Desarrollo de un Modelo de Extensión de la Violencia Interpersonal a lo Largo de la Vida. *Estudios Sociológicos*, 86(29), 497-550.
- Frías, S. M., & Castro, R. (2014). Violencia Familiar en contra de las Mujeres Mexicanas: Una Perspectiva de Trayectoria de Vida. In I. Casique & R. Castro (Eds.), *Expresiones y Contextos de la Violencia contra las Mujeres en México* (pp. 259-312). Cuernavaca, Mor: INMUJERES & CRIM.
- Frías, S. M., & Erviti, J. (2014). Gendered Experiences of Sexual Abuse of Teenagers and Adolescents in Mexico. *Child Abuse & Neglect*, 38(14), 776-787. doi:<https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2013.12.001>
- Frías, S. M., & Finkelhor, D. (2017). Victimization of Mexican Youth (12-17): A 2014 National Survey. *Child Abuse & Neglect*, 67, 86-97. doi:10.1016/j.chiabu.2017.02.013

LA VICTIMIZACIÓN DE NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES EN MÉXICO. CONOCIMIENTO ACTUAL
Y RETOS FUTUROS

- Frías, S. M., & Finkelhor, D. (2018). Homicide of children and adolescents in Mexico (1990–2013). *International Journal of Comparative and Applied Criminal Justice*, 42(4), 303-319. doi:10.1080/01924036.2017.1325760
- García-Moreno, C., Jansen, H. A. F. M., Ellsberg, M., Heise, L., & Watts, C. (2005). *WHO Multi-country Study on Women's Health and Domestic Violence against Women*. Geneva: World Health Organization. Recuperado de <https://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/24159358X/en/>
- Gelles, R. J., & Straus, M. A. (1979). Determinants of Violence in the Family: Towards a Theoretical Integration. In W. R. Burr, R. Wesley, R. Hill, F. I. Nye, & I. L. Reiss (Eds.), *Contemporary Theories about the Family* (pp. 549-581). New York: Free Press.
- Gil, D. G. (1970). *Violence against children: Physical child abuse in the United States*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Gómez-Hernández, H. L., & Gómez-Maqueo, E. L. (2016). Incidencia de exposición a la violencia en la comunidad en estudiantes adolescentes de la Ciudad de México. *Psicología y Salud*, 26(2), 217-224. Recuperado de <http://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/2197/0>
- González-Pérez, G. J., Vega-López, M. G., Vega-López, A., Muñoz de la Torre, A., & Cabrera-Pivaral, C. (2009). Homicidios de Adolescentes en México, 1979-2005. Evolución y Variaciones Sociogeográficas. *Papeles de Población*, 15(62), 109-141. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252009000400004&script=sci_arttext&tlng=en
- Gonzalez Amaya, C. E., Acharya, A. K., & Infante Bonfiglio, J. M. (2018). Bullying y la violencia contra los adolescentes en la familia y su impacto en la agresión en la escuela: caso de estudio de las preparatorias técnicas en Nuevo León, Mexico. *Antropología Experimental*, 18(5), 75-89. doi: 10.17561/rae.v0i18.3439
- González Cervera, A. S., & Cárdenas, R. (2004). Homicidios en la Población Menor de Cinco Años en México, 1992-2001. *Papeles de Población*, 10(40), 247-274. Reupeado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252004000200013
- Gutiérrez-Trujillo, G., Fernández-Cantón, S., & Viguri-Uribe, R. (2011). Homicides in Children under 15 Years of Age, Mexico 2000-2010. Preliminary Report. *Bol Med Hosp Infant Mex*, 68(3), 253-258. Descargado de <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumenl.cgi?IDARTICULO=33740>
- Holmes, W. M., & Slap, G. B. (1998). Sexual Abuse of Boys: Definition, Prevalence, Correlates, Sequelae, and Management. *JAMA*, 280, 1855-1862. doi: 10.1001/jama.280.21.1855

- Kánter Coronel, I. (2018). Matrimonio infantil y uniones tempranas en México. Recuperado de <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/3861/ML%20141.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Krug, E., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., Zwi, A. B., & Lozano Ascencio, R. (Eds.). (2002). World Report on Violence and Health. Geneva: World Health Organization. Recuperado de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/
- McNeeley, S. (2012). Sensitive Issues in Surveys. In L. Gideon (Ed.), Handbook of Survey Methodology for the Social Sciences (pp. 377-396). New York: Springer.
- Medina-Mora, M. E., Borges-Guimaraes, G., Lara, C., Ramos-Lira, L., Zambrano, J., & Fleiz-Bautista, C. (2005). Prevalencia de Sucesos Violentos y de Trastorno por Estrés Posttraumático en la Población Mexicana. Salud Pública de México, 47(1), 8-22. doi: 10.1590/s0036-36342005000100004
- Nazar, A., Salvatierra, B., Salazar, S., & Solís, R. (2018). Violencia física contra adolescentes y estructura familiar: magnitudes, expresiones y desigualdades. Estudios Demográficos y Urbanos, 33(2), 365-400. Doi: 10.24201/edu.v33i2.1650
- Oláiz, G., Franco, A., Palma, O., Echarri, C., Valdez, A., & Herrera, C. (2006). Diseño Metodológico de la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres en México. Salud Pública de México, 48(Suppl 2), S328-S335. doi: 10.1590/s0036-36342006000800013
- Oláiz, G., Rico, B., & del Río, A. (2003). Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres. México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Olweus, D. (1993). Bullying at School: What we Know and What We Can Do. Oxford: Blackwell.
- Pfohl, S. J. (1977). The "discovery" of child abuse. Social Problems, 24(3), 310-323. Recuperado de <https://academic.oup.com/socpro/article-abstract/24/3/310/1641792>
- Quiroga, A., Willis, G. B., López-Rodríguez, L., & Moreno, A. (2015). Psychological consequences of collective violence in childhood: the case of Monterrey, Mexico/Consecuencias psicológicas de la violencia colectiva en la niñez: el caso de Monterrey, México. Estudios De Psicología, 36(2), 294-315. doi 10.1080/02109395.2015.1026122
- Ramos-Lira, L., González-Fortaleza, C., & Wagner, F. A. (2007). Violent Victimization and Drug Involvement among Mexican Middle School Students. Addiction, 101, 850-856. doi: 10.1111/j.1360-0443.2006.01424.x
- Rivera-Rivera, L., Allen, B., Rodríguez-Ortega, G., Chávez-Ayala, E., & Lazcano-Ponce, E. (2006). Violencia durante el Noviazgo, Depresión y Conductas de Riesgo

LA VICTIMIZACIÓN DE NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES EN MÉXICO. CONOCIMIENTO ACTUAL
Y RETOS FUTUROS

en Estudiantes Femeninas (12-24 Años). *Salud Pública de México*, 48(2), s288-s296.
doi: 10.1590/s0036-36342006000800009

- Rivera, L., Allen, B., Chávez, R., & Ávila, L. (2006). Abuso Físico y Sexual durante la Niñez y Revictimización de las Mujeres Mexicanas durante la Edad Adulta. *Salud Pública de México*, 48(Suppl 2), S268-S278. doi:10.1590/s0036-36342006000800007
- Santoyo Castillo, D., & Frías, S. M. (2014). Acoso Escolar en México: Actores Involucrados y sus Características. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 44(4), 13-41.
- Secretaría de Educación Pública, & UNICEF. (2009). Informe Nacional sobre Violencia de Género en la Educación Básica en México. México DF: SEP.
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2014). Incidencia Delictiva Nacional, Fuero común, 1997-2013.
- Valdez-Santiago, R. (Ed.) (2008). Encuesta de Salud y Derechos de las Mujeres Indígenas. Cuernavaca, Mor: INSP & Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Recuperado de <http://bdsocial.inmujeres.gob.mx/index.php/ensademi-286/encuesta-de-salud-y-derechos-de-las-mujeres-indigenas>
- Vega-López, M. G., González-Pérez, G. J., & Quintero-Vega, P. P. (2013). Ciberacoso: Victimización de Alumnos en Escuelas Secundarias Públicas de Tlaquepaque, Jalisco, México. *Revista de Educación y Desarrollo*, Abril-Junio(25), 13-20. Recuperado de http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/25/025_Vega.pdf
- Villatoro-Velázquez, J., Quiroz del Valle, N., Gutiérrez López, M. d. L., Díaz Santos, M., & Amador Buenabad, N. G. (2006). ¿Cómo Educamos a Nuestros/as Hijos/as? Encuesta de Maltrato Infantil y Factores Asociados. Ciudad de México: Instituto Nacional de las Mujeres & Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. Recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_downl